

Coordinador

**JUAN MANUEL MATÉS BARCO**

CATEDRÁTICO DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

# Empresas y empresarios en España

De mercaderes a industriales

EDICIONES PIRÁMIDE

COLECCIÓN «ECONOMÍA Y EMPRESA»

Director:

Miguel Santasmases Mestre

Catedrático de la Universidad de Alcalá

Diseño de cubierta: Anaí Miguel

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier otro medio, sin la preceptiva autorización.

© Juan Manuel Matés Barco (Coord.)

© Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2019

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

Teléfono: 91 393 89 89

[www.edicionespiramide.es](http://www.edicionespiramide.es)

Depósito legal: M. 26.452-2019

ISBN: 978-84-368-4169-5

Printed in Spain

## Relación de autores

Agustín González Enciso  
Universidad de Navarra.

Alfons Méndez Vidal  
Institut Menorquí d'Estudis.

Carlos Larrinaga Rodríguez  
Universidad de Granada.

David Carvajal de la Vega  
Universidad de Valladolid.

Francisco José García Ariza  
Universidad de Málaga.

Gregorio Núñez Romero-Balmas  
Universidad de Granada.

Hilario Casado.  
Universidad de Valladolid.

Jorge Lafuente del Cano  
Universidad de Valladolid.

Juan Hernández Andreu  
Universidad Complutense.

Juan Manuel Matés Barco  
Universidad de Jaén.

Leonardo Caruana de las Cagigas  
Universidad de Granada.

Luis Garrido González  
Universidad de Jaén.

Luis González Ruiz  
Universidad de Granada.

María de la Luz de Prado  
Universidad Pontificia de Salamanca.

María José Vargas-Machuca Salido  
Universidad de Jaén.

María Pilar Fernández Sánchez  
Universidad de Granada.

Mariano Castro Valdivia  
Universidad de Jaén.

Mercedes Fernández Paradas  
Universidad de Málaga.

*Relación de autores*

**Miguel Muñoz Rubio**  
Fundación Ferrocarriles Españoles.

**Pablo Alonso Villa**  
Universidad de Valladolid.

**Pedro Amigo Román.**  
Universidad de Valladolid.

**Pedro Pablo Ortúñez Goicolea**  
Universidad de Valladolid.

**Rafael Barquín Gil**  
UNED.

**Rafael Torres-Sánchez.**  
Universidad de Navarra

# Índice

Prólogo.....	15
<b>1. La figura del empresario y el avance historiográfico de la Historia de la Empresa (<i>Mariano Castro Valdivia</i>).....</b>	<b>19</b>
1. Introducción .....	19
2. La figura del empresario.....	20
3. La Historia de la Empresa como materia académica.....	25
4. La Historia de la Empresa en las universidades españolas .....	27
5. ¿Existe espíritu empresarial en España?.....	29
6. Conclusiones .....	32
Bibliografía.....	33
<b>2. Compañías y negocio en Castilla (siglos xv-xvi) (<i>David Carvajal de la Vega</i>) .....</b>	<b>37</b>
1. Introducción .....	37
2. Los negocios de las compañías castellanas .....	38
3. La compañía: fundación, gestión y liquidación.....	40
3.1. La creación de la compañía y sus objetivos.....	41
3.2. La duración de la compañía .....	43
3.3. Los socios.....	44
3.4. El capital y la financiación .....	47
3.5. La gestión de la compañía.....	49
3.6. La disolución de la compañía.....	52
4. Conclusión.....	53
Bibliografía.....	54
© Ediciones Pirámide	9

3. Simón Ruiz: un gran empresario en la Europa del siglo XVI ( <i>Hilario Casado Alonso</i> ) .....	57
Bibliografía.....	63
4. Un gran capitalista moderno: Jacobo Fugger ( <i>Agustín González Enciso</i> ) .....	65
1. El interés por los ricos .....	65
2. Grandes cambios históricos .....	67
3. Un emprendedor arriesgado .....	68
4. Los sueños de un emperador .....	69
5. El hombre más rico de todos .....	71
6. La hora de la política.....	72
7. Elegir al emperador .....	73
8. Fugger contra la Reforma.....	74
9. ¿Es esto capitalismo? Interés propio e interés público.....	75
10. Tiempo de trabajar .....	77
Bibliografía.....	78
5. Empresarios militares españoles del siglo XVIII. Francisco Mendinueta (1744-1763) ( <i>Rafael Torres Sánchez</i> ).....	79
1. El acceso de Francisco Mendinueta a la provisión de víveres al ejército....	79
2. La importancia del negocio .....	85
3. ¿Por qué a Francisco Mendinueta? .....	88
4. La evolución del negocio y las relaciones con la Corona.....	91
5. Conclusiones .....	97
Bibliografía.....	97
6. Teoría, mito y realidad del acopio y la especulación: el comercio de trigo y harina en el norte de Castilla ( <i>Rafael Barquín</i> ).....	99
1. Introducción .....	99
2. Especulación: la perspectiva del individuo.....	102
3. Cárteles y <i>lobbies</i> : la perspectiva del grupo .....	109
4. Conclusiones .....	115
Bibliografía.....	116
7. Santiago Alonso Cordero y la siderurgia de Sabero (León) (1847-1862) ( <i>Pedro Amigo Román</i> ).....	119
1. Introducción .....	119
2. La sociedad «Palentina-Leonesa» de minas (1845-1852).....	120
2.1. Los fundamentos empresariales: previsión de inversiones, costes, precios, beneficios y mercados.....	121

2.2.	La naturaleza social de la nueva empresa: una iniciativa de alcance nacional con un importante componente especulativo .....	122
2.3.	De los fabulosos proyectos iniciales a una situación real catastrófica (1850-1852).....	123
2.4.	La existencia de una sólida realidad industrial.....	125
3.	La sociedad «Palentina-Leonesa» de minas y el arrendamiento de sus instalaciones a Santiago Alonso Cordero.....	126
3.1.	Las condiciones del arrendamiento .....	126
3.2.	La reordenación de la explotación .....	127
3.3.	Expectativas ligadas al ferrocarril y nuevo caos.....	127
4.	La sociedad «Palentina-Leonesa» de minas libre del arrendamiento de sus explotaciones a Santiago Alonso Cordero .....	129
5.	El breve mantenimiento de la sociedad «Palentina-Leonesa» de minas como empresa exclusivamente carbonífera de modesta dimensión (1862-1868).....	130
6.	El epílogo de la sociedad «Palentina-Leonesa» de minas: mantenimiento de algunas ilusiones y transmisión de derechos patrimoniales (1868-1892). .....	131
7.	Santiago Alonso Cordero fuera de la gestión de la sociedad «Palentina-Leonesa» de minas (1857-1865): una aproximación.....	131
8.	Conclusiones: una valoración de la «Palentina-Leonesa» como iniciativa empresarial y del papel desempeñado en ella por «El Maragato», Santiago Alonso Cordero .....	132
	Bibliografía.....	133
<b>8.</b>	<b>La empresa agropecuaria del marqués de Navasequilla en Jaén (1868-1881 y 1922-1927) (Luis Garrido-Gonzalez).....</b>	<b>135</b>
1.	Introducción .....	136
2.	Explotación agro-ganadera y administración empresarial en el siglo XIX.. ..	139
3.	La contabilidad de la empresa Navasequilla en el siglo XIX.....	142
4.	Cambios en la contabilidad de la empresa Navasequilla en el siglo XX.....	143
5.	Dificultades en la interpretación de la contabilidad de Navasequilla en el siglo XIX .....	149
6.	La contabilidad de Navasequilla en el siglo XX.....	151
7.	Conclusiones .....	151
	Fuentes y bibliografía.....	151
<b>9.</b>	<b>La Sociedad Azucarera Antequerana: Una respuesta a la crisis finisecular (1890-1906) (Mercedes Fernández-Paradas y Francisco José García Ariza) .....</b>	<b>153</b>
1.	Introducción .....	153
2.	Fundación, capital y accionariado.....	154
3.	La producción de azúcar y melaza .....	166
4.	Los ingresos, los costes y los beneficios .....	173
5.	Conclusiones .....	178
	Bibliografía.....	178

10. Comerciantes-banqueros, Casas de Banca y Grandes Bancos Nacionales. El caso de la provincia de Jaén (1800-1936) ( <i>María José Vargas-Machuca Salido</i> ) .....	181
1. Introducción .....	181
2. La banca privada en España en el siglo XIX: la labor de los comerciantes-banqueros .....	182
3. Los banqueros privados en la provincia de Jaén en el siglo XIX .....	184
4. La banca privada en el Jaén a comienzos del siglo XX .....	190
4.1. La entrada de la banca nacional en Jaén en el primer tercio del siglo XX .....	191
4.2. La actuación de los banqueros locales .....	193
5. Conclusiones .....	199
Bibliografía .....	201
11. Agentes de seguros en Andalucía en 1931: una visión regional ( <i>María Pilar Fernández Sánchez, Luis González Ruiz y Gregorio Núñez Romero-Balmas</i> ) .....	203
1. Introducción .....	203
2. Geografía y funciones del seguro en Andalucía .....	205
3. Composición y operatoria de los seguros en Andalucía .....	211
4. Actividades complementarias al seguro y carteras de actividades .....	217
5. Conclusiones .....	220
Bibliografía .....	220
12. Estrategia empresarial y control del mercado: la gestión del abastecimiento de agua potable ( <i>Juan Manuel Matés-Barco</i> ) .....	223
1. Introducción .....	223
2. El número de empresas .....	224
3. El nivel de inversión .....	226
4. Naturaleza del negocio de abastecimiento de agua potable .....	229
5. Estrategia empresarial y control del mercado .....	231
6. Conclusiones .....	237
7. Fuentes .....	238
Bibliografía .....	239
13. Coyunturas de cambio y compañías ferroviarias en España (c. 1850-2000) ( <i>Miguel Muñoz Rubio y Pedro Pablo Ortúñez Goicolea</i> ) .....	241
1. Introducción .....	241
2. La crisis de 1868 .....	242
3. El período finisecular .....	244
4. Los años de la Primera Guerra Mundial .....	245



5.	La Dictadura de Primo de Rivera .....	246
6.	Los años de la Gran Depresión internacional.....	248
7.	Los años de la Guerra Civil y la Autarquía .....	249
8.	Los nuevos aires «liberalizadores» y «planificadores»: renovarse o morir .....	251
9.	Transición política e ingreso en la Comunidad Económica Europea .....	254
10.	Conclusiones.....	256
	Bibliografía.....	257
14.	<b>La presión fiscal a los empresarios en la retaguardia franquista: el caso de Salamanca (1936-1939) (<i>María Luz de Prado Herrera</i>).....</b>	<b>259</b>
	1. Introducción .....	259
	2. El impuesto de beneficios extraordinarios. Disposiciones legales y procedimiento administrativo para su aplicación .....	260
	3. Aplicación y desarrollo del impuesto en Salamanca .....	263
	4. Conclusiones.....	277
	Bibliografía.....	279
15.	<b>El empresario Eusebio Cafranga y el negocio de las agencias de viajes en España antes del turismo de masas (<i>Carlos Larrinaga</i>).....</b>	<b>281</b>
	1. El turismo moderno y las agencias de viaje .....	281
	2. Los inicios de los viajes intermediados en España .....	283
	3. Cafranga y los congresos de la Federación Internacional de Agencias de Viaje (FIAV) .....	287
	4. Los años bélicos.....	293
	5. La inmediata postguerra.....	296
	Bibliografía.....	300
16.	<b>Santiago Pons Quintana y Jaime Mascaró: Dos grandes empresarios menorquines del Calzado (<i>Juan Hernández Andreu</i>) .....</b>	<b>303</b>
	1. La innovación tecnológica .....	303
	2. Don Santiago Pons Quintana (1929) .....	304
	3. Don Jaime Mascaró (1939-2014) .....	309
	3. Fuentes principales .....	314
	Bibliografía.....	314
17.	<b>La interacción de los sectores económicos en la isla de Menorca: La ganadería y Pedro Montañés Villalonga (El Caserío) (<i>Alfons Méndez Vidal</i>).....</b>	<b>317</b>
	1. Introducción: la interrelación de sectores productivos en Baleares .....	317
	2. Los cambios de orientación del sector primario de Menorca (1857-1936)	319

3.	La especialización quesera (1939-2003) .....	322
4.	El Caserío y Pedro Montañés Villalonga (1907-1996) .....	323
5.	Fuentes .....	332
	Bibliografía.....	332
<b>18.</b>	<b>Posibles claves del éxito de la empresa líder del sector del seguro: Mapfre (<i>Leonardo Caruana de las Cagigas</i>) .....</b>	<b>335</b>
1.	Introducción .....	335
2.	Del seguro de accidente de trabajo al seguro de vehículos .....	335
2.1.	A la caza de los clientes .....	340
2.2.	¿Cómo sobrevivir en el seguro de vehículo? .....	341
3.	¿Por qué salir de España? .....	344
4.	El cambio de una mutualidad a una sociedad anónima .....	349
5.	Conclusiones.....	351
	Bibliografía.....	351
<b>19.</b>	<b>Los empresarios españoles ante el cambio: retos, dificultades y esperanzas (<i>Jorge Lafuente del Cano</i>) .....</b>	<b>353</b>
1.	Introducción .....	353
2.	Los empresarios y la vuelta a Europa.....	355
3.	Los argumentos del Ministerio para las Relaciones con la CEE.....	357
3.1.	Argumentos teóricos.....	357
3.2.	Argumentos prácticos.....	359
4.	Los argumentos empresariales: «Entrada sí, pero no a cualquier precio».	361
5.	Acuerdos y desacuerdos.....	364
6.	Conclusiones.....	366
7.	Referencias de archivo .....	367
	Bibliografía.....	368
<b>20.</b>	<b>De PYME a multinacional: el caso de Lingotes Especiales, 1968-2017 (<i>Pablo Alonso Villa y Pedro Pablo Ortúñez Goicolea</i>) .....</b>	<b>369</b>
1.	Introducción .....	369
2.	El punto de partida: la aventura empresarial de unos emprendedores.....	370
3.	Los primeros pasos en un escenario convulso: 1970-1990.....	372
4.	La salida al exterior y el mecanizado de piezas: 1990-2000.....	378
5.	Las alianzas empresariales en el exterior: 2000-2017 .....	382
6.	Consideraciones finales.....	385
	Bibliografía.....	386

# 8

## La empresa agropecuaria del marqués de Navasequilla en Jaén (1868-1881 y 1922-1927)<sup>1</sup>

Luis Garrido-González<sup>2</sup>

### 1. INTRODUCCIÓN

Para estudiar la actividad agropecuaria y agroalimentaria del marqués de Navasequilla en la provincia de Jaén en el siglo XIX y XX<sup>3</sup>, se ha tenido en cuenta como fuentes fundamentales los libros de contabilidad de la administración de Valdepeñas de Jaén y de las cercanías de la ciudad de Jaén. La riqueza de información que contienen ofrece multitud de posibilidades, no solo para el conocimiento de la contabilidad y rentabilidad de las explotaciones, sino también para el estudio de otros muchos aspectos del trabajo y la producción agroalimentaria en la Andalucía del siglo XIX y el primer tercio del XX. De momento, y dado el estado actual de la investigación, se puede avanzar algunos datos sobre la rentabilidad de la industria agroalimentaria del marqués de Navasequilla.

El interés de este trabajo reside en mostrar un ejemplo concreto y real de explotación ganadera y agrícola en Andalucía. Las dificultades para acceder a una documentación de primera mano sobre contabilidades de explotaciones agrícolas<sup>4</sup>, ha hecho que sean muy escasos los trabajos sobre las empresas agropecuarias andaluzas. Tradicionalmente, se han emitido dos opiniones sobre las empresas agrarias de Andalucía: una, la más frecuente, que estaban mal explotadas o, en el mejor de los casos subexplotadas y casi abandonadas por sus propietarios absen-

<sup>1</sup> Publicado en 1993 en la *Revista de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Jaén* (98), 16-28.

<sup>2</sup> <http://orcid.org/0000-0002-3238-1755>

<sup>3</sup> Agradezco a don Juan Montiel, Secretario General de la Cámara de Comercio e Industria de Jaén, el haber puesto a mi disposición la documentación por él localizada. Una primera versión de este trabajo fue presentada y discutida en el VI Simposio de Historia Económica. Universitat Autònoma de Barcelona, 21-23 de diciembre de 1992, asimismo, el profesor Macario Cámara de la Fuente, de la Universidad de Jaén, me hizo una serie de consideraciones para mejorar el texto que he procurado tener en cuenta, aunque los errores que pueda contener son exclusivamente míos.

<sup>4</sup> Bernal y Peña, 1974, 129-157.

tistas. La segunda, que aun estando bien explotadas estaban mal administradas. Las más recientes investigaciones ponen en cuestión estas generalizaciones.

## 2. EXPLOTACIÓN AGRO-GANADERA Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL EN EL SIGLO XIX

Las empresas agropecuarias en Andalucía son aquellas que se localizaban en los latifundios y que buscaban un equilibrio estable de la explotación extensiva, tanto agrícola como ganadera, obteniendo así una maximización de los beneficios, utilizando la menor cantidad de mano de obra posible en las tierras cultivadas o no cultivadas, pero productivas, bien fuese en el aprovechamiento de los barbechos o de las dehesas de pasto. En los latifundios de las zonas de sierra, también era importante el aprovechamiento forestal.

Sin duda alguna, independientemente de quien fuese el explotador directo de las tierras, el empresario-propietario buscaba maximizar sus beneficios. Si no se conseguía, se abandonaba la actividad y se buscaba otra más rentable. Un ejemplo es el caso de los molinos harineros del marqués de Navasequilla en la provincia de Jaén, que vemos en este trabajo. Así pues, esta actitud empresarial podemos decir que estaba consolidada a la altura del Sexenio Liberal de 1868-1974<sup>5</sup>. No obstante, por el momento, lo que interesa destacar es que esa postura empresarial no solo no desaparecería en Andalucía, sino que se fomentaría y difundiría cada vez más. Lo cual no quiere decir que todos los empresarios agrarios y ganaderos andaluces fuesen un modelo, ni tampoco que no hubiese casos de una mala administración y gestión desastrosa, que llevó a muchos de ellos o a sus herederos a la ruina.

Ese no fue el caso del marqués de Navasequilla. En el presente trabajo, se trata de dar a conocer las estrategias empresariales seguidas en la línea anteriormente apuntada. Además, resulta interesante que este proceso se desarrolle en una zona, tradicionalmente, atrasada y muy abandonada desde el punto de vista económico y social, como era la zona de sierra de la provincia de Jaén. En ella poseía unas 36 fincas, ranchos y dehesas, o quizá más, que eran la base de sus explotaciones agropecuarias, y una industria agroalimentaria de molinos harineros y aceiteros. En la década de 1870, de la que se conserva la documentación contable, el título de marqués de Navasequilla recaía en Blas García de Quesada y Uztáriz, quien murió a principios de enero de 1881. Seguramente, él sería la tercera generación que había heredado el título y las tierras vinculadas al mismo. Fue el que saneó la administración y consolidó el patrimonio, que hasta entonces había estado sometido a continuos avatares por deudas y repartos de herencias. Se trata, pues, de un caso más de nobleza mediana de provincias, cuyo origen social se

---

<sup>5</sup> Costas, 1988.

encuentra posiblemente en una burguesía recientemente ennoblecida. Al parecer, tenía también vinculaciones y tierras en la localidad de Membrilla (Ciudad Real). Pertenece a un tipo de empresario-propietario frecuente en Andalucía, el de absentista que llevaba la explotación de sus tierras a través de administración, para la que se empleaba a una persona de confianza bajo la denominación de apoderado, encargado, secretario, mayordomo, administrador, etc. Participó en la desamortización, aunque los datos disponibles no permiten asegurar que se beneficiase de ella en exceso, ya que según las últimas investigaciones sobre la comarca de influencia de la ciudad de Jaén, tan solo consta que adquiriese en ella una pequeña finca de olivar, de apenas 1,1 hectáreas (ha a partir de ahora), por la que pagó 24.400 reales corrientes (en adelante rs)<sup>6</sup>.

En efecto, el título era reciente. En 1787 se concedió por primera vez a Blas García de Quesada y Martínez de Atocha<sup>7</sup>. En 1822 se produce un reparto de herencia que recae, respectivamente, en María Francisca Uztáriz la viuda del marqués de Navasequilla, Pedro de Quesada y Blas de Quesada, seguramente sus hijos, sin que se haga constar la valoración de los bienes, pero sí de unas deudas de Pedro de Quesada por valor de 13.225 rs, las cuales superaban los 8.763 rs que como dinero en efectivo le correspondían de herencia. Para obtener liquidez y hacer frente al pago de las deudas se decide vender un cortijo por 33.000 rs, y repartirlo en tres partes, con lo que Pedro de Quesada podría hacer frente a sus deudas. La viuda del marqués de Navasequilla paga y retiene en su poder las cartas de pago por atrasos del título y deudas. En 1855 se hace un nuevo reparto de herencia e inventario de bienes, tanto de lo que poseían en Membrilla como en Valdepeñas de Jaén, aunque solo se ha localizado una de las mitades en que se dividió la herencia, donde aparecen 21 fincas y 2 casas. De todas estas fincas, solo una de 25 fanegas (fa a partir de ahora) y 6 celemines (cels, a partir de ahora), se localizaba en Valdepeñas de Jaén, siendo las restantes de Membrilla. La copia del reparto de la herencia fue remitida el 11 de octubre de 1855 por Juan Álvarez, apoderado del marqués de Navasequilla en Membrilla. Este hacía constar la renuncia de la viuda del marqués de Navasequilla, a favor de su hijo y nietos, de la parte correspondiente a su dote que, según decía, había sufrido un «gran desfalco» antes de fallecer su marido. El valor del capital fijo en fincas y casas, correspondientes a Membrilla esencialmente, ascendía a 515.340 rs, y como rentas aparecían 3.333 rs correspondientes a cargas eclesiásticas y 500 rs de un censo (una especie de préstamo hipotecario) sobre una casa-finca. El valor, según inventario, ascendía a 519.173 rs. La parte correspondiente a cada mitad en que se dividió la herencia ascendió a 261.503 rs, de los cuales, 257.670, correspondían al capital fijo inmobiliario y 3.833 al capital circulante por rentas y censo.

La siguiente noticia que se tiene sobre el marqués de Navasequilla es que en noviembre de 1862 se concede a Blas García de Quesada una guía de conducción

<sup>6</sup> Nieves, 1991, 270, 282.

<sup>7</sup> Ministerio de Justicia, 1980, 332.

de 12 sacos de sal con destino a «Jaén Ganadero». El hecho de que no se haga constar en el documento su título de nobleza, indica que primaba su carácter de hombre de negocios sobre su categoría nobiliaria. Además, es la primera referencia sobre sus relaciones con la ganadería, negocio en el que debió entrar en esos años. Pero es que, a los pocos meses, en febrero de 1863, se nombró oficialmente a Blas de Quesada, ahora sí haciendo constar su título de marqués de Navasequilla<sup>8</sup>, como Visitador General de Ganaderías y Cañadas de la provincia de Jaén (una especie de inspector) en sustitución de Fernando Trinidad de Aponte. Evidentemente, ese cargo le proporcionaría las correspondientes rentas, aunque no se anotan las mismas en el documento. El nombramiento tenía un carácter interino hasta que una próxima Junta General de Ganaderos efectuase la elección de un visitador definitivo. Parece que fue confirmado, ya que dos años después, en mayo de 1865, todavía ocupaba dicho puesto. En esa fecha se enfrentó a los problemas que, por ejemplo, desde el pueblo de Torres (Jaén) se le plantearon, al recibir una denuncia contra las intromisiones de diversos alcaldes que reclamaban las tierras de la Cañada Real como terrenos de propios y creaban dificultades al libre desplazamiento del ganado. En 1875, su actividad como empresario ganadero despertaba estas elogiosas palabras en el ingeniero agrónomo de origen catalán, Mariano Serra y Navarro:

«el señor D. Blas García de Quesada, Marqués de Navasequilla, que se distingue en la cría de ganados y muy especialmente en la del mular y cabrío, que ha llegado a perfeccionar hasta competir si no a aventajar a los mejores»<sup>9</sup>.

Para ese año, ya se había abandonado por parte del marqués de Navasequilla la cría de ganado bravo, dedicándose a la cría de ganado de renta (manso) que se utilizaba para labor de arado y para el transporte con tiro de carretas, tanto en las zonas de campiña como de sierra. Pero la principal distribución de la producción se encontraba en su venta para abastecer de carne a las ciudades y puertos del Mediterráneo. Cada año se celebraba en septiembre una importante feria de ganado en Noalejo (Jaén), donde el marqués de Navasequilla solía vender entre 1.000 y 1.200 machos de tres años para carne. El hato de Navasequilla era uno de los pocos que quedaban, ya que, según Serra, tanto la feria como la explotación ganadera había entrado en decadencia en la provincia de Jaén desde las décadas

<sup>8</sup> Se trataba del 5.º marqués de Navasequilla, cuyo nombre completo era Blas García de Quesada y Martínez de Victoria, a quien le sucedió su hija Clotilde García de Quesada y Martel, como 6.ª marquesa de Navasequilla. Las contabilidades aquí analizadas, corresponden al período en que estas dos personas fueron responsables de la empresa Navasequilla, porque en 1928 toma posesión como 7.º marqués, Luis López y García de Quesada, a partir del cual no he localizado más documentación. <https://geneall.net/es/title/25724/marqueses-de-navasequilla/>. Consulta realizada el 16 de abril de 2019.

<sup>9</sup> Serra, 1875, 123.

## *La empresa agropecuaria del marqués de Navasequilla en Jaén...*

de 1830-1840. En aquellos años existían entre 15 y 20 hatos de ganado. Teniendo en cuenta que, cada hato podía tener unas 1.000 cabezas de diferentes propietarios, significaba que el volumen de ventas podía elevarse a una cifra de entre 15.000 y 20.000 machos para carne. Hacia finales del siglo XVIII, en la feria de Noalejo las cantidades vendidas se habían cifrado en unas 68.185 cabezas<sup>10</sup>.

En realidad, el negocio había empezado modestamente, con un rebaño mediano. Según el Catastro de Ensenada, en 1752, el presbítero Pedro García de Quesada tenía 18 toros bravos que pastaban en el término de Valdepeñas, lugar donde su hermano, el hijodalgo Blas García de Quesada, ya de edad muy avanzada, pues alcanzaba los 77 años, contaba con 850 ovejas y 30 carneros<sup>11</sup>.

La crisis de la ganadería jiennense se debía a la pérdida de pastos por las nuevas roturaciones de tierras, que, tras las desamortizaciones, ahora se dedicaban al cultivo de cereales, viñas y olivos. No obstante, el negocio de venta de ganado para el consumo de carne era aun relativamente importante. Serra calculaba en 1875 que se comercializaban unas 64.700 cabezas de ganado, aparte de las ventas del marqués de Navasequilla. La producción anual de cabezas la situaba en unas 262.700, de las que se consumían en la provincia de Jaén unas 198.000. La mayor parte de las cabezas de ganado que se vendían fuera de la provincia eran carneros con destino a los mercados urbanos de Valencia, Murcia y Barcelona, unos 60.000. El resto era ganado de cerda, del cual se vendían entre 2.000 y 3.000 cabezas al año<sup>12</sup>.

### **3. LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA NAVASEQUILLA EN EL SIGLO XIX**

A partir de 1868, se dispone de una información cualitativamente diferente, y mucho más interesante para la evolución de la industria agroalimentaria en la Andalucía del siglo XIX: los libros de contabilidad de la administración del marqués de Navasequilla en Valdepeñas de Jaén, tanto para el período 1868-1882, como para 1922-1927, aunque en esta segunda fase de 1922 a 1927, como se analizará más adelante, se cuenta únicamente con la información contable de una sola finca de olivar. De momento se aborda para este primer período la que se podría considerar como la sección administrativa de Valdepeñas, que remitía las remesas y el balance mensual a la administración general que supervisaba todo. Es decir, se seguía un esquema de gestión relativamente coherente y racional, aunque se tratase de una empresa familiar.

<sup>10</sup> Martínez de Mazas, 1794, 335.

<sup>11</sup> Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Ensenada, Respuestas Generales, 325. Archivo Histórico Provincial de Jaén (en adelante AHPJ), Ensenada, 7791.

<sup>12</sup> Serra, 1875, 85-86, 88, 118.

## *Empresas y empresarios en España. De mercaderes a industriales*

De todo el período que se abarca entre 1868 y 1882, respecto al último año solo se tienen datos de los dos primeros meses. En esta primera fase hasta 1882 se sabe que el 5.º marqués de Navasequilla era Blas García de Quesada y que también tenía dos hijos: Pedro y Carlos, aunque quizá por fallecimiento de ambos heredó el título de 6.ª marquesa de Navasequilla otra hija, Clotilde García de Quesada y Martel, que es la que llega hasta 1928. El administrador que llevaba los libros de contabilidad durante un primer momento fue Maximiano Ynfante y Escavias. En agosto de 1873 le sustituyó su hijo Maximiano Ynfante Losan, quien aparte de un salario fijo de 300 rs mensuales, percibía una participación en beneficios; lo cual, seguramente, fue un importante incentivo para que perfeccionara y mejorara el tratamiento contable de los datos. No obstante, en ningún momento se aplica la partida doble, sino que se utilizaban los que podemos denominar con más propiedad, libros diarios de cuentas para ingresos (cargo) y gastos (data). Solo para el año 1877, se conservan también las hojas mensuales sueltas, correspondientes a lo que sería el libro mayor de todas las explotaciones agropecuarias, incluido el molino de aceite, y de un estadillo mensual aparte para los molinos harineros. Con respecto al libro diario de ingresos, entre 1868 y 1874 se lleva una cuenta única de ingresos sin diferenciar los ingresos por ventas de los de deudas o rentas cobradas, etc. Como se ha indicado antes, la contabilidad se mejora a partir de diciembre de 1874, en que se distribuyen las anotaciones en cuatro partidas diferentes, a las que se les denominaba:

1. Débitos atrasados.
2. Valores y rentas corrientes.
3. Venta de frutos y semovientes.
4. Remesas de la administración general.

En el libro de gastos o salidas, denominado Libro de Data, ocurre algo semejante y se distinguen tres partidas desde diciembre de 1874:

1. Contribuciones.
2. Gastos ordinarios.
3. Remesas a la administración general.

Para 1877, único año del que se ha conservado esa información, se dispone de las hojas sueltas de lo que sería el Libro Mayor para las distintas explotaciones, donde aparecen cada mes las siguientes partidas:

Cargo o ingresos que podemos identificar con el Debe:

1. Existencias en fin de mes anterior.
2. Recaudado por débitos atrasados.



*La empresa agropecuaria del marqués de Navasequilla en Jaén...*

3. Recaudado por valores y rentas corrientes.
4. Importe de venta de frutos y semovientes.
5. Creces de granos y líquidos.
6. Remesas hechas por la administración general.

Data, salidas o gastos que podemos identificar con el Haber:

1. Por contribuciones.
2. Especies vendidas.
3. Especies prestadas.
4. Destello de la ganadería.
5. Especies consumidas por la misma.
6. Gastos ordinarios de la administración.
7. Remesas a la administración general.

Además, se registraban mensualmente tres aspectos:

1. La recaudación por atrasos: diferenciando el trigo en fanegas y celemines, aceite en arrobas y cuartos, reales y céntimos.
2. Los individuos a quienes se les habían prestado frutos o dinero: diferenciando el trigo en fanegas y celemines, el aceite en arrobas y cuartos, y los reales y céntimos.
3. Las especies de trigo, aceite, cebada, salvado y sal consumidas por los distintos componentes de la explotación que eran los siguientes:
  1. Por la administración y peones.
  2. Guardas de montes.
  3. Guardas de olivares.
  4. Mulero por su hatería y luz.
  5. Mulero del «peujar» (pegujal) seco.
  6. Mayoral de los machos (carneros).
  7. Ayudador de dicho ganado.
  8. Zagal 1.º de dicho ganado.
  9. Zagal 2.º de dicho ganado.
  10. Mula del hato (de carneros).
  11. Mayoral de las yeguas.
  12. Ayudador de dicho ganado.
  13. Zagal 1.º de dicho ganado.
  14. Zagal 2.º de dicho ganado.
  15. Mula del hato (de las yeguas).

16. Guarda de campo bajo.
17. Mulos de labor.
18. Muletos de desteto.
19. Perros de los machos (carneros).
20. Perros de las yeguas.
21. Garañón.
22. Sal para los machos.
23. Sal para las yeguas.
24. En las bestias destinadas a varios trabajos.
25. Mulos del molino aceitero.

Respecto a los molinos de harina, se llevaba una contabilidad paralela, de la que solo se ha conservado el Libro de Salidas entre 1868 y 1878, y como se ha indicado para el año 1877 unos estadillos justificantes de existencias, ingresos y gastos que los hijos del marqués de Navasequilla, Pedro y Carlos García de Quesada, presentaban todos los meses a su padre. Tanto en el libro de salidas como en el estadillo mensual, solo se diferenciaban dos partidas: las existencias de trigo en fanegas y celemines y la cantidad disponible de dinero en metálico expresada en reales y céntimos.

El administrador que introdujo todas las anteriores mejoras en la contabilidad, fue sustituido el 12 de febrero de 1882 por un tal Francisco Castro. Esto se producía, aproximadamente, al año de la muerte del marqués, momento en que terminan las anotaciones, quedando en blanco las restantes hojas de los libros.

#### **4. CAMBIOS EN LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA NAVASEQUILLA EN EL SIGLO XX**

La principal novedad es la introducción de la partida doble. El libro de contabilidad de la finca de olivar, que abarcaba los años 1922 a 1927, era un Libro Diario por partida doble, cuyo balance anual se presentaba a Gloria Torres de Navarra, que firmaba directamente su conformidad normalmente en Madrid, donde residía habitualmente. A l parecer, visitaba de vez en cuando la ciudad de Jaén o Valdepeñas de Jaén, donde también aparecen firmados algunos balances. Aunque no sabemos su parentesco con seguridad, es posible que se tratase de la viuda del marqués de Navasequilla. Tampoco aparece el nombre del administrador en este período, aunque hay continuas referencias que inducen a pensar que se trataba de un hijo de la familia el que llevaba la contabilidad.

Finalmente, podemos decir que, en el Registro de la Propiedad Expropiable de 1933, confeccionado en la Segunda República para expropiar las fincas excesivamente grandes en aplicación de la ley de Reforma Agraria de septiembre de

## *La empresa agropecuaria del marqués de Navasequilla en Jaén...*

1932, no aparece ninguna propiedad del marqués de Navasequilla en la provincia de Jaén. Lo cual podría indicar que, en la década de 1930, la casa de Navasequilla ya no conservaba grandes propiedades.

### **5. DIFICULTADES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE NAVASEQUILLA EN EL SIGLO XIX**

Después de todo lo dicho, resultan evidentes los defectos de las fuentes de la contabilidad histórica manejadas. En primer lugar, en realidad, de lo que se dispone es de las cuentas de gastos e ingresos, en las que se han considerado los gastos como análogos al activo y los ingresos al pasivo, que se haría efectivo con la entrega de unos bienes o servicios. De esta manera se puede obtener una aproximación a la cuenta de resultados, que a su vez representaría el neto patrimonial. Pero aparte de esto, no se tiene mucho más. No se conocen las superficies que abarcaban las fincas del marqués de Navasequilla, tampoco se sabe exactamente el capital fijo, tanto en valor en venta de la tierra como de los almacenes, molinos y demás dependencias. Solo se conoce parte del capital de explotación, concierne al ganado, labor y servicios, aperos, etc., así como algunos aspectos del capital circulante respecto a salarios, alimentación del personal, manutención del ganado, sementera, rentas de colonos, arrendatarios y alquileres de casas en el pueblo, reposición del mobiliario y de aperos, impuestos y administración. También se conoce el producto bruto agregado de la agricultura y la ganadería, y se puede calcular el producto líquido.

Sin embargo, todo ello no está exento de dificultades. Además de los saltos en el tiempo, los libros tratan de explotaciones diferentes, sin que ninguna de ellas aparezca completa durante todo el período. Pero lo más grave, como ocurre con la mayoría de las contabilidades de aquella época<sup>13</sup>, es que a todo lo anterior hay que añadir que es una contabilidad con numerosos defectos e imperfecciones, donde no se clarifican debidamente los distintos conceptos contables, e incluso se producen a veces errores materiales de cálculos, o anotaciones equivocadas confundiendo e identificando, por tanto, lo que es un ingreso como gastos o al contrario, etc.

Ante las numerosas dudas planteadas por la documentación disponible, y a la espera de un estudio más detenido de la misma, completándola con otro tipo de fuentes como podrían ser los archivos de protocolos, se puede presentar una primera aproximación, por un lado, de los resultados de la explotación agropecuaria de los cortijos, ranchos, tierras de cereal, olivares y huertas que abarca el período de 1868 a 1881 y, por otro lado, de los molinos harineros entre 1867 y 1878. De esta manera se obtiene un ejemplo, aunque sea limitado, de una explotación de

<sup>13</sup> Pérez Picazo, 1991, 46, 49-50. Bernal y De la Peña, 1974. Bernal, 1983.

## Empresas y empresarios en España. De mercaderes a industriales

industria agroalimentaria en la Andalucía del siglo XIX. Ello permitirá comprobar, con una cierta evidencia empírica, la certeza o equivocación de la opinión de que las explotaciones que combinaban la ganadería con la agricultura en los latifundios andaluces eran más productivas que las exclusivamente cerealeras. Para terminar, se analizará la contabilidad de la finca de olivar entre 1922 y 1927, coyuntura en la cual la hegemonía olivarera era un hecho en la provincia de Jaén.

Como se puede apreciar en la tabla 8.1 y el gráfico 8.1, para el período de 1868 a 1881 la explotación agroalimentaria que se basaba fundamentalmente en la venta de trigo y ganado para carne, mantiene su rentabilidad incluso en los peores momentos del Sexenio Liberal (1868-1873) en que los gastos se elevaron en 1873 hasta el 96,2% sobre los ingresos brutos. La recuperación solo puede ser

TABLA 8.1

*Cuentas de gastos e ingresos anuales del marqués de Navasequilla en la provincia de Jaén, correspondientes a 36 fincas, ranchos y dehesas dedicadas a ganadería, cereal, olivar, dos molinos harineros, un molino aceitero, una fábrica de yeso y una fábrica de cal (reales corrientes) (1868-1881)*

	A	B	C	D	E	F	% A/D	% D/E
1868 (feb-dic)	12.180	15.743	50.376	78.299	115.644	37.345	15,6	67,7
1869	31.360	19.812	46.335	97.507	117.846	20.339	32,2	82,7
1870	27.858	1.919	51.689	81.466	108.793	27.327	34,2	74,9
1871	30.309	10.162	72.999	113.470	122.921	9.451	26,7	92,3
1872	30.104	18.140	39.246	87.490	95.878	8.388	34,4	91,3
1873	37.622	7.900	34.515	80.037	83.166	3.129	47,0	96,2
1874	38.784	14.508	60.369	113.661	638.347	524.686	34,1	17,8
1875	45.785	22.025	99.246	167.056	549.153	382.097	27,4	30,4
1876	45.060	28.438	90.850	164.348	676.772	512.424	27,4	24,3
1877	43.137	29.956	96.189	169.282	573.233	403.951	25,5	29,5
1878	37.340	31.885	84.197	153.422	574.515	421.093	24,3	26,7
1879	43.046	32.463	60.554	136.063	470.261	334.198	31,6	28,9
1880	32.732	32.896	113.070	178.698	538.255	359.557	18,3	33,2
1881	58.742	33.895	105.807	198.444	563.355	364.911	29,6	35,2

A: Salarios. B: Impuestos. C: Gastos anuales del capital de explotación. D: Gastos totales después de impuestos. E: Ingresos totales (producto bruto). F: Beneficio después de impuestos (producto líquido).

FUENTE: Documentación de la administración del marqués de Navasequilla en Valdepeñas de Jaén.

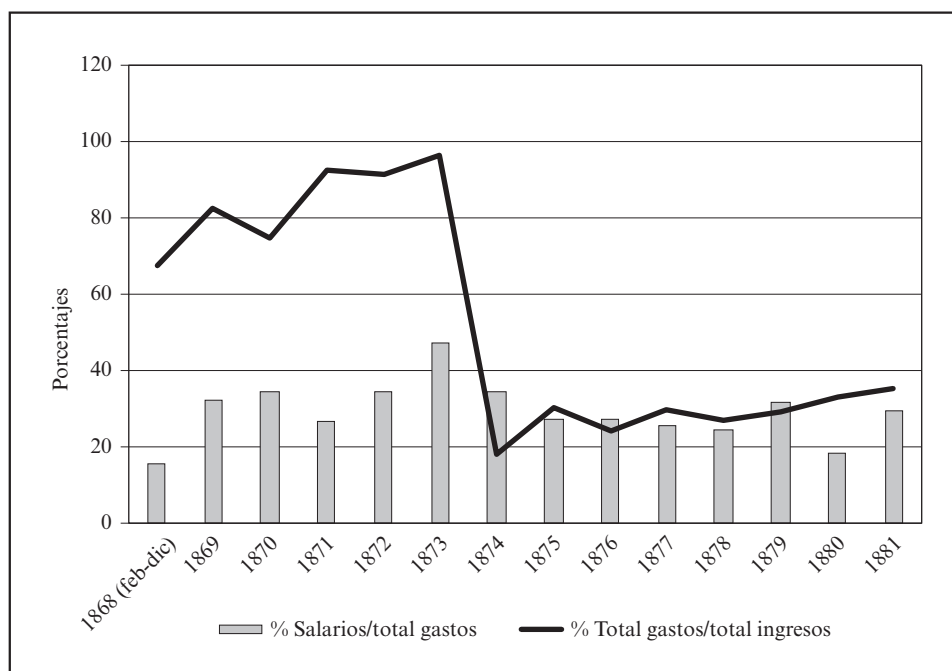


Gráfico 8.1. Proporción de salarios/gastos y de gastos/ingresos en la empresa Navasequilla (1868-1881). (FUENTE: tabla 8.1.)

calificada de espectacular a partir del comienzo de la Restauración, alcanzándose unos beneficios sostenidos y acumulados entre 1874 y 1882 del 268%, lo cual hace subir el promedio de todo el período del que se tiene información a nada menos que el 162%, pese a los malos resultados de los primeros años del Sexenio. Dentro de este conjunto, hay que destacar que los costes salariales, que nunca bajaron del 15%, eran relativamente bajos para la época. Esto repercutía en la productividad de la mano de obra, y se deben a las características de la explotación ganadera, verdadera base del negocio de Navasequilla, que no quería una excesiva plantilla de personal fijo. Por otra parte, y para evitar unos costes salariales más elevados, se adoptó una estrategia de entregar en aparcería —a la ganancia—, a diferentes ganaderos más pequeños las distintas porciones del ganado durante todo el año y tras la agostera, a finales de agosto o a lo largo del mes de septiembre —de ahí, las frecuentes ferias de ganado en numerosos pueblos de la provincia de Jaén, que culminaban alrededor del 18 de octubre con la última feria en la ciudad de Jaén—, se repartían a partes iguales tanto las nuevas cabezas —primales— como el rebaño.

No obstante, los costes salariales se elevaron de forma espectacular coincidiendo con la proclamación de la Primera República a partir del 11 de febrero de

1873, para descender de nuevo también de forma llamativa hasta el mínimo de 1880, aunque a partir de 1881 parece que se iniciaba una tendencia al alza que seguramente enlazaría con la crisis general de la economía jiennense que llegaría a partir de 1882 y que provocó la ruina de numerosos propietarios dentro de la conocida crisis agropecuaria finisecular<sup>14</sup>. Desafortunadamente, al interrumpirse la información contable en febrero de 1882, no se puede concretar la repercusión real que sobre el negocio agroalimentario del marqués de Navasequilla tuvo dicha crisis. Sin embargo, la tendencia que marcan los gastos anuales del capital de explotación es claramente al alza en 1880 y 1881, justo en el momento en que los costes salariales están fuertemente contenidos gracias a una importante mejora de la productividad de la mano de obra. Esto significa que son otro tipo de costes los que están repercutiendo negativamente en el negocio, como ocurre con la presión fiscal, marcada por una tendencia al alza constante desde 1874, pero también por las fuertes inversiones en capital fijo que se hicieron.

Las compras de tierras, bienes de equipo y las mejoras en ampliación de instalaciones fueron muy importantes, sobre todo en los dos últimos años. Dichas inversiones, lógicamente, repercutieron en la cuenta de resultados debido a los costes de amortización, y si bien se consiguieron incrementos tanto del valor del producto bruto como del líquido, la tendencia de la tasa de beneficio fue claramente descendente entre 1875 y 1881. La cual es quizá más llamativa de lo esperado, tras la espectacular subida de 1874, que se debe interpretar como de realización de beneficios pospuestos y acumulados de los 6 años anteriores. Es decir, la clara coyuntura política del Sexenio Liberal repercute directamente en las distintas fases de la explotación agroalimentaria. Se observan además ciclos cortos en el propio negocio, en función de las coyunturas internas concretas; los cuales se detectan no solo por la caída del producto bruto entre 1868 y 1873, sino también por el retraimiento de las inversiones en capital circulante, exceptuando el año 1871, en que seguramente repercute la coyuntural seguridad que proporcionó la proclamación de la monarquía de Amadeo de Saboya. Llama la atención el que aparezcan dos años en que, prácticamente, no se pagaron impuestos. Fueron los de 1870 y 1873; coincidiendo con el vacío de poder producido en uno y otro año por la incertidumbre de la nueva monarquía y por la proclamación de la república.

En resumen, las distintas explotaciones agroalimentarias del marqués de Navasequilla fueron un buen negocio basado, fundamentalmente, en la explotación ganadera. El techo del mismo estaba en las posibilidades de pasto de las tierras que poseía Navasequilla en la comarca de Valdepeñas de Jaén. Estas, al parecer, podían abastecer una cabaña que tenía su límite estructural en las 1.000 cabezas de ganado. Por otra parte, los intentos de diversificar riesgos con el negocio de los toros bravos, que venía practicándose dentro de la familia García de Quesada al menos desde el siglo XVIII, como se ha visto anteriormente, parece que no tuvieron

<sup>14</sup> Garrido, 1990, 1, 155-194.

## *La empresa agropecuaria del marqués de Navasequilla en Jaén...*

un excesivo éxito y que dicha ganadería había desaparecido en la década de 1870, aunque se habían hecho algunas inversiones en instalaciones de toriles; lo cual demuestra su relativa importancia. También se intentó diversificar los negocios agropecuarios, instalando en estos años unos colmenares en la finca de Navasequilla. No obstante, en sus actividades comerciales —pagaba el impuesto correspondiente de tratante en ganado— las transacciones predominantes eran la venta de carneros o machos capones de tres años para carne. Grandes partidas de ganado se vendían anualmente en la Feria de Noalejo a los valencianos, quienes los comercializaban como productos cárnicos para abastecimiento de los mercados urbanos de las ciudades del Mediterráneo, sobre todo, de la propia Valencia y de Barcelona.

Como negocio complementario se mantenía el molino de aceite y dos molinos de harina. El molino de aceite era llevado directamente por la administración del marqués de Navasequilla, que contrataba a un equipo formado por dos maestros, dos oficiales y un número variable de trabajadores. En la tabla 8.1, están incluidos tanto los costes de producción como los ingresos de la industria aceitera de Navasequilla, que no aparecían desagregados en la contabilidad general que dicha tabla 8.1 refleja.

Para el caso de los molinos harineros, aunque estaban dentro de la administración general del marqués de Navasequilla, aparecen administrados directamente por sus dos hijos, Pedro y Carlos García de Quesada —esto explica que se llevase una contabilidad aparte, de la cual solo se han conservado el libro de gastos de 1868-1878 y los estadillos mensuales de gastos e ingresos del año 1877, que presentaban a su padre—. La explotación deficitaria se cubría, si era necesario, con recursos de la administración general bajo el concepto de «prestados a los molinos harineros». La administración general recibía, por su parte, los ingresos mensuales agregados por las ventas del trigo y las harinas vendidas, aunque en esas partidas de ingresos se incluían todas las ventas de trigo y no solo las procedentes de los dos molinos harineros.

En los libros de gastos generales de la Administración, se hacen constantes trasvases de capital a los molinos harineros. Esto significaba, casi con toda seguridad, que eran deficitarios. Por tanto, los beneficios o los déficits efectivos en relación a los gastos e inversiones en materias primas —fundamentalmente, trigo y garbanzos— o en bienes de equipo se desconocen. Solo se tienen los datos de los gastos que se hicieron desde 1868 a 1878, que se han reproducido en la tabla 8.2, y dentro de ellos los costes salariales y diversos gastos de mantenimiento, reparaciones, así como de los impuestos que se pagaron. Del mismo se deduce claramente que, tras varios años de contantes pérdidas, deciden cerrar definitivamente los molinos harineros a partir de 1874. En realidad, desde noviembre de 1872 solo funcionaba uno de ellos, el de Santa Ana, quedando cerrado el otro llamado molino de Espeñuelas. En cada uno de ellos se había venido contratando como personal fijo a un maestro y un acarreador, a los que se les pagaba mensualmente según los días efectivamente trabajados, aproximadamente, a razón de 10 rs

diarios los maestros y 7 rs los acarreadores. Por fin, a partir de 1874 no se contrata ningún maestro ni acarreador más.

**TABLA 8.2**

*Cuenta de gastos anuales de los molinos harineros del marqués de Navasequilla en la provincia de Jaén (reales corrientes) (1868-1878)*

	A	B	C	D	E	% A/E
1868 (feb-dic)	13.819	1.233	3.811	134	18.997	72,7
1869	11.813	294	365	552	13.024	90,7
1870	11.236	755	2.126	400	14.517	77,4
1871	12.447	655	3.624	467	17.193	72,4
1872	10.502	1.279	597	321	12.699	82,7
1873	840	357	2.434	106	3.737	22,5
1874	211	552	109	411	1.283	16,4
1875	—	1.119	801	1.583	3.503	—
1876	—	1.222	198	1.062	2.482	—
1877	—	397	157	907	1.461	—
1878 (ene-may)	—	39	934	466	1.439	—

A: Salarios. B: Mantenimiento y reparaciones. C: Compras y reposición de material. D: Impuestos. E: Gastos totales después de impuestos.

FUENTE: Documentación de la administración del marqués de Navasequilla en Valdepeñas de Jaén.

A partir de ese instante se venderá directamente el trigo sin moler. Como se puede ver en la tabla 8.2, dentro de la estructura del gasto en los años de funcionamiento normal, los costes salariales representaban el gasto más importante y, probablemente, impedía que fuese rentable su explotación. Por tanto, la raíz del problema estaría en la baja productividad por trabajador empleado, debido a los altos costes que representaba una mano de obra muy especializada para la época. Ello explicaría el abandono de la actividad agroindustrial de fabricación de harina, y que se dedicasen a la venta del trigo sin moler. Así parecen confirmarlo los datos de 1877, el único año con información desagregada para ingresos y gastos. En dicho año, no aparecen salarios de molineros, lo cual hace descender los costes a tan solo 1.461 rs, lo que representa solo el 14% de los ingresos brutos. Estos se elevaron a 10.425 rs, que supuso un producto líquido de 8.964 rs, que representa una tasa del 613,5% de beneficio sobre el capital circulante. En realidad, a partir de ahora parece que la partida de gastos más relevante estará en los impuestos,



que representaban el 62% de los gastos. A la cual le seguían los costes por las reparaciones efectuada normalmente por un herrero, otro empleado muy especializado, que suponían el 27,2%, y, por último, se situaban los gastos por compras y reposición de material en el 10,7% de la nueva estructura de costes.

## 6. LA CONTABILIDAD DE NAVASEQUILLA EN EL SIGLO XX

Dando un salto en el tiempo por imperativo de las fuentes, en las que hay una laguna hasta 1922, la contabilidad de la finca de olivar entre este último año y 1927, recogida en la tabla 8.3 y en el gráfico 8.2, permite comparar no solo períodos históricos diferentes, sino tipos de explotaciones agroalimentarias distintas. En la década de 1870 aún no predominaba el olivar. De hecho, el marqués de Navasequilla estaba procediendo en esos años a la plantación de estacares y a la roza de tierras para destinarlas al olivar en detrimento de su tradicional dedicación a la ganadería, que había sido la base de su empresa agroalimentaria durante la primera mitad del siglo XIX. En la década de 1920, el negocio ganadero o bien había pasado a ser residual, o bien había desaparecido por completo. El triunfo del olivar estaba consagrado en las tierras de la Casa de Navasequilla. Este proceso estaba inmerso, por otra parte, en otro más amplio que experimentó toda la provincia de Jaén en el siglo XIX y primer tercio del XX.

Según el libro de contabilidad, tras un período de una administración desastrosa, se accede por primera vez a la administración directa de la finca de olivar

TABLA 8.3

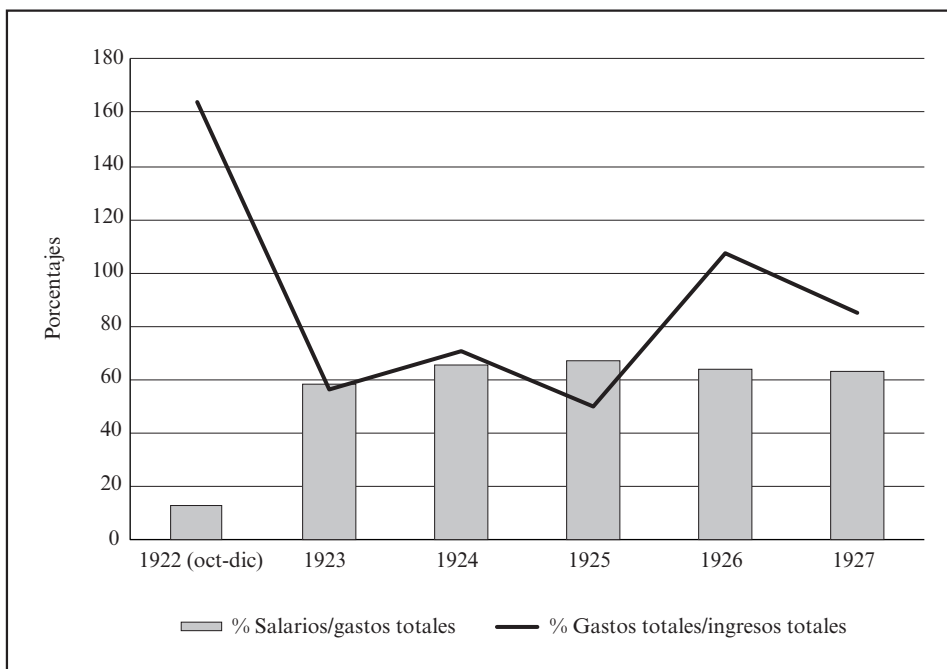
*Cuentas de gastos e ingresos de la finca de olivar (pesetas corrientes)  
(1922-1927)*

	A	B	C	D	E	F	% A/D	% D/E
1922 (oct-dic)	4.395	346	30.028	34.769	21.206	-13.563	12,6	164,0
1923	16.242	1.140	10.293	27.675	48.915	21.240	58,7	56,6
1924	22.739	1.289	10.691	34.719	49.081	14.362	65,5	70,7
1925	15.603	1.574	5.978	23.155	46.369	23.241	67,4	49,9
1926	20.779	1.658	10.205	32.642	30.363	-2.279	63,7	107,5
1927	23.085	1.844	11.848	36.777	43.214	6.437	62,8	85,1

A: Salarios. B: Impuestos. C: Gastos anuales del capital de explotación. D: Gastos totales después de impuestos. E: Ingresos totales (producto bruto). F: Cuenta de pérdidas-ganancias después de impuestos (beneficio, producto líquido).

FUENTE: Documentación de la administración del marqués de Navasequilla en Valdepeñas de Jaén.

## Empresas y empresarios en España. De mercaderes a industriales



**Gráfico 8.2.** Proporción de salarios sobre gastos totales y de gastos totales sobre ingresos totales (1922-1927). (FUENTE: tabla 8.3.)

en octubre de 1922. Pero, como se puede ver en la tabla 8.3, no se consigue salvar la campaña de ese año, que termina con una elevación de los gastos de nada menos que del 164% sobre los ingresos brutos. Evidentemente, la primera medida que se toma es reducir, drásticamente, los gastos del capital de explotación, que era la variable más elástica de la explotación, puesto que, sobre los impuestos, marcados por una tendencia al alza y sobre los costes salariales —básicamente por la recogida de aceituna a destajo— apenas se podía actuar, aunque se consiguen controlar los salarios en torno al 63,5% de media sobre el capital circulante en los 5 años siguientes. Ello se pudo hacer, gracias a la coyuntura política y social especialmente favorable para los empresarios, ya que en plena dictadura de Primo de Rivera las reivindicaciones salariales y la actuación de los sindicatos de trabajadores campesinos —predominantemente socialistas y ugetistas, más moderados que los anarcosindicalistas de otras provincias andaluzas— estaba acallada. Esto facilitó que, junto a la buena coyuntura internacional de los precios del aceite al menos hasta 1926-1927, se sanease la explotación y se recuperase el negocio. Los años mejores fueron 1923 y 1925, la caída de los beneficios en 1924 se puede explicar por la vecería del olivo. La tasa media acumulada de beneficios de los 6 años fue del 31,6%, aunque se pueden distinguir dos tendencias claras. Una

primera hasta 1925, en que el negocio fue al alza, y otra a partir de 1926 en que se inició una tendencia a la baja, que culminaría en un proceso más amplio que afectó a toda la provincia de Jaén con la fuerte crisis económica de 1929 y 1930.

## 7. CONCLUSIONES

Pese a sus numerosos defectos y a lo incompleto de su información, del análisis que permite la contabilidad del marqués de Navasequilla, se puede apreciar que en el siglo XIX existían ejemplos de empresas agro-alimentarias en la provincia de Jaén. Dada la calidad y el tipo de tierras donde se localizaban las fincas que servían de base a la explotación agropecuaria, en el municipio de Valdepeñas de Jaén, con predominio del monte bajo y sierra, lógicamente, en una adecuada adaptación a los recursos naturales disponibles, el negocio se basaba fundamentalmente en la explotación ganadera para abastecer de carne a los mercados urbanos. Esta actividad empresarial principal, al menos en la primera mitad del siglo XIX, se debió completar —aunque como una actividad secundaria— con la producción de trigo y harinas, que, por los datos disponibles, resultaba deficitaria en las décadas de 1870 y 1880, dada la mala calidad de las tierras. El retroceso del cereal en las tierras de sierra a favor del olivar, y el desenvolvimiento por mínimo que fuera de la agroindustria aceitera a él vinculada fue un movimiento lento pero continuo e inevitable, que llegó a afectar igualmente a las tierras de la campiña en el siglo XX.

Consecuentemente, en un proceso en el que se vieron irremediamente envueltas las explotaciones la empresa de Navasequilla, las tierras de monte y dehesas reservadas al ganado también retrocedieron. A partir de ese momento la industria agroalimentaria fundamental de la provincia de Jaén sería la aceitera, en la que venía participando desde un primer momento la Casa del marqués de Navasequilla. El hecho de que se accediese a la administración directa de una finca de olivar en la década de 1920 demuestra que se estaba ampliando el negocio aceitero. El cual se convirtió en la actividad empresarial más rentables que se podía realizar, dado el clima seco y los tipos de suelos, en la provincia de Jaén con un predominio tan aplastante del sector agrario.

---

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Documentación de la Administración del Marqués de Navasequilla en Valdepeñas de Jaén, que se compone de:

*Libro de salidas de Molinos harineros de los señoritos (1868-1878).*

*Libro de ingresos de la casa del Sr. Marqués de Navasequilla (1868-1881).*

*Libros de gastos de la casa del Sr. Marqués de Navasequilla (1868-1882), 3 tomos.*

## *Empresas y empresarios en España. De mercaderes a industriales*

*Libro de memoria diario para 1873.*

*Libro de memoria diario para 1875.*

*Contabilidad de marcar y esquilar ganado en «ranchos» (1875-1881).*

*Libro de contabilidad de un cortijo de olivar (1922-1928).*

Garrido-González, L. (1990): *Riqueza y tragedia social*, Jaén: Diputación provincial de Jaén, 2 tomos.

Ministerio de Justicia. (1980): *Grandezas y títulos del Reino. Guía oficial*, Madrid: Ministerio de Justicia.

Pérez Picazo, M. T. (1991): «Riqueza territorial y cambio agrícola en la Murcia del siglo XIX. Aproximación al estudio de una contabilidad privada (Circa, 1800-1902)», *Agricultura y Sociedad*, 61, 39-95.

<https://geneall.net/es/title/25724/marqueses-de-navasequilla/>. Consulta realizada el 16 de abril de 2019.

Martínez de Mazas, J. 1794 [1978]: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*, Barcelona: El Albir, 1978.

Serra Navarro, M. (1875): *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Jaén y mejoras que pueden introducirse en ella*, Jaén: Diputación provincial de Jaén.

Bernal, A. M. y De la Peña, J. F. (1974): «Formación de una gran propiedad agraria. Análisis de una contabilidad agrícola del siglo XIX», en J. Nadal y G. Tortella (eds.), *Agricultura, Comercio Colonial y Crecimiento Económico en la España Contemporánea. Actas del Primer Coloquio de Historia Económica de España (Barcelona, 11-12 de mayo de 1972)*, Barcelona: Ariel, 129-157.

Bernal, A. M. (1983): «Archivos familiares y empresariales en Andalucía y Canarias», en Banco de España (1983), *Actas del Primer Congreso sobre Archivos económicos de entidades privadas, 3-4 de junio 1982*, Madrid: Banco de España, 67-73.

Bernal, A. M. (1988): *Economía e Historia de los latifundios*, Madrid: Espasa Calpe.

Costas Comesaña, A. (1988): *Apogeo del liberalismo en «La Gloriosa». La reforma económica en el Sexenio Liberal (1868-1874)*, Madrid: Siglo XXI.

Nieves Carrascosa, J. E. (1991): *La desvinculación de la propiedad en la comarca de Jaén durante la primera mitad del siglo XIX (1798-1845)*, Jaén: Ayuntamiento de Jaén.

---

